



**FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**
G-46395729
Cl. Pinto Ferrer Calatayud, 7 Bajo
46022 – Valencia – Tel. 96 355 90 53
fpcv@federacionpescacv.com



SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 10/03/22
	Número 38/22

Circular Nº: 11/22

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SPINNING DESDE COSTA

CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2022

El campeonato de la Comunidad Valenciana de pesca de spinning orilla, está convocado por la Federació de Pesca de la Comunitat Valenciana y organizado por el **Real Club Náutico de Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en el **RCN de Valencia**.

El 27 de marzo. NUEVA FECHA 3 DE ABRIL

Inscripciones / asistencia Clubes.

Las inscripciones se realizarán por los clubes en los impresos adjuntos, hasta el **22 de marzo** por correo electrónico.

Precio de inscripción **15.- €** por deportista, los cuales deberán ser abonados en la cuenta del **Banco Sabadell nºES09 0081 1320 2800 0117 0326**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la FPCV.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Quique, Tel.: 96 355 90 53, de lunes a viernes.
E-mail: ibanez@federacionpescacv.com, en horario de oficina.

Participación:

La participación se cerrará una vez se completen los primeros 35 inscritos como aforo máximo que permite el escenario.

Clasificaciones:

El número total de pescadores subvencionados para el Campeonato de España de 2022 en Ceuta, se dará a conocer en la reunión previo al sorteo.

Sorteo:

Se cambiará cada hora de puesto que previamente se abra sorteado, de forma que todos pesquen una hora en un puesto diferente.

Por ejemplo (El pescador con dorsal Nº3 en la primera hora pescara en el puesto nº A-1, en la segunda hora en el B-1, en la tercera en el C1 y en la cuarta en el D-1)

PROTOCOLO COVID-19

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- a) Será obligatorio el uso de mascarilla durante toda la competición.**
- b) No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.**
- c) Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.**
- d) Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados.**

Escenario.-



BASES

Mangas. - 1 manga de 4 horas. Tanto el inicio como el final de cambio de puesto, serán indicados con señales adecuadas.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Cebos. - Solo se podrá usar cebos artificiales, quedando prohibido el uso de cebos vivos o muertos. Queda prohibida la metralleta.

Cañas. - Se utilizará una sola caña en acción de pesca, pudiendo tener otras cañas montadas.

Está permitido el uso de sacaderas.

Señuelos.

a) Los señuelos podrán ser de cualquier tipo como los jigs, poppers, jerkbaits, vinilos, cucharillas y peces artificiales en general.

b) El montaje elemental es un solo señuelo básico de cualquier tipo de los expresados anteriormente, en cualquier color, tamaño y peso, pero con un máximo de tres anzuelos, simples, dobles o triples.

Línea. - No se permite el plumaje de las líneas, así como los buldos o bombetas.

Sistema de metraje; Clasificación:

Todas las capturas se considerarán válidas y una vez medidas se devolverán al agua en el mínimo tiempo posible.

El deportista deberá de realizar el desanzuelado de la captura de la manera menos lesiva posible para el pez y deberá de mantener la pieza viva hasta su medición por lo que **deberá de estar provisto de un cubo con agua y un oxigenador**, en su puesto de pesca.



Las capturas deben ser medidas por el juez, auxiliar asignado o miembros del Comité.

Una vez medida la pieza se anotarán los puntos según la tabla de conversión en el **Anexo** en la hoja de control de capturas.

En ningún caso podrá el deportista realizar la medición.

Se anotará la medida de cada pieza en la hoja de control de capturas, como número entero, desechando los decimales si los hubiera, utilizando la fórmula del redondeo cuando supere los 12 cms. **SIEMPRE AL ALZA.**

De 1 a 9 milímetros = Número superior

Ejemplos: 11,7 cms = 1 Punto. 21,1 cms.= 22 cms. 21,4 cms.= 22 cms. 21,8 cms.= 22 cms.

MENORES DE 12 cms = 1 PUNTO

Ejemplos; 11,9 cms = 1 punto

Excepciones:

Las rayas, chuchos y similares serán piezas **NO VALIDAS** en la competición.

Las especies que su morfología sean anguilliformes (serpientes, lirones, anguias, congrios, etc.) se aplicara la columna nº15.

Las hojas de control de capturas se realizarán por duplicado, entregando el Juez o control una copia de ellas firmada al deportista que deberá de firmar la conformidad de lo anotado en la copia. El deportista es responsable de que se realice correctamente todas y cada una de las anotaciones de las capturas obtenidas por lo una vez conformada la copia, esta será el único documento válido para el Jurado de la prueba.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Reclamaciones: Conforme al art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.



PROGRAMA

Sábado 26 de marzo.

18:00 h. Sorteo de puestos por videoconferencia (un representante por club inscrito).

Domingo 27 de marzo.

06:45 h. Concentración en zona aparcamiento Sede Pesca RCN Valencia, reparto de dorsales e información de última hora.

07:15 h. Comienzo de la Manga.

08:15 h. Paralización de la manga y cambio de puestos.

08:30 h. Reinicio de la manga.

09:30 h. Paralización de la manga y cambio de puestos.

09:45 h. Reinicio de la manga.

10:45 h. Paralización de la manga y cambio de puestos.

11:00 h. Reinicio de la manga.

12:00 h. Fin de la Manga y Clasificación Provisional.

El Comité Autnómico



APLAZADO AL DIA 3 DE ABRIL

TABLA CONVERSIÓN

TABLA CONVERSIÓN FEDERACIÓN DE PESCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

LONGITUD EN CM	(1) JUREL/A LACHA PALOMETA	(2) SARGOS VIDIADRA RASPALLÓN	(3) HERRERA RAY RONCADOR	(4) SARGA SALMÓNIDE	(5) VACA SERRANO LÁBRIDOS	(6) BESUGO SALEMA OBLADA	(7) LUBINA BAILA	(8) DORADA	(9) VERRUGATO CORVINA	(10) MUGIL LISA	(11) PECES PLANOS LENGUADO	(12) PAGRE PAGEL	(13) JABADEJO BACALAO FANECA	(15) ANGUILIFORMES AGUJA
12	13	20	27	14	18	20	19	24	32	15	13	22	15	5
13	17	25	34	21	30	26	24	31	41	19	17	28	19	6
14	22	32	43	32	42	32	30	39	51	24	21	35	24	8
15	27	39	52	40	55	40	37	49	62	30	26	44	33	9
16	32	48	63	49	67	49	44	60	75	36	32	53	40	11
17	39	58	75	60	81	59	53	73	90	43	39	64	48	13
18	46	69	88	72	97	71	63	87	107	52	47	76	57	15
19	54	82	103	86	115	84	74	103	125	61	55	90	67	18
20	63	96	119	101	134	98	86	121	145	71	65	106	78	20
21	74	111	137	119	156	111	99	141	168	82	76	123	91	23
22	85	129	157	138	181	133	114	164	193	95	88	142	106	27
23	97	148	178	159	208	153	130	189	220	108	102	163	120	30
24	110	168	201	183	237	175	147	216	250	123	117	185	137	34
25	125	191	227	209	269	199	161	246	282	139	133	210	155	38
26	141	216	254	238	304	225	186	278	316	157	150	237	175	43
27	158	243	283	269	342	254	208	313	354	176	170	267	196	47
28	176	272	314	303	383	284	232	341	394	196	190	298	219	52
29	196	303	347	340	427	317	257	383	437	218	213	332	244	58
30	217	337	383	379	475	353	284	437	482	242	237	369	270	63
31	240	373	421	422	526	391	313	485	532	267	263	408	299	70
32	264	411	461	468	581	432	344	536	585	294	291	450	329	76
33	290	452	504	517	639	476	377	591	641	323	321	494	361	83
34	317	496	549	570	702	522	411	650	700	353	353	542	396	90
35	346	543	597	627	768	572	448	712	762	387	387	593	433	98
36	377	592	647	687	838	625	487	778	829	420	424	646	471	106
37	410	645	701	751	913	681	528	849	899	457	462	703	513	114
38	444	700	757	819	992	741	572	923	973	495	503	763	556	123
39	481	759	815	892	1076	803	617	1002	1050	535	547	827	602	132
40	519	821	877	969	1164	870	665	1086	1132	578	589	894	650	142
41	560	886	942	1050	1257	940	715	1174	1218	623	634	965	701	152
42	602	955	1009	1136	1355	1014	768	1267	1308	670	682	1039	755	162
43	646	1027	1080	1226	1458	1091	823	1365	1402	720	747	1117	811	173
44	693	1103	1154	1322	1566	1173	881	1468	1501	772	802	1199	870	185
45	742	1183	1231	1422	1680	1259	942	1576	1604	826	862	1285	932	197
46	793	1266	1311	1528	1788	1349	1005	1690	1712	883	924	1375	997	209
47	847	1353	1395	1639	1890	1443	1071	1809	1825	942	989	1469	1064	222
48	902	1445	1482	1755	2005	1541	1140	1933	1942	1004	1058	1567	1135	235
49	961	1540	1573	1877	2120	1644	1211	2064	2064	1069	1130	1670	1209	249
50	1021	1640	1667	2005	2235	1752	1286	2200	2191	1136	1205	1777	1285	264

CUALQUIER ESPECIE NO INCLUIDA EN LA PRESENTE TABLA, salvo las no pescables como rayas y similares, SE LE APLICARÁ LA COLUMNA Nº 1

Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, lirones, anguilas, congros, etc.) se aplicará la columna nº15

Todas especies inferiores a 12 cms. puntuarán con 1 Punto. Las especies superiores a 50 cms. se les aplicará 50.



**CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA
SPINNING DESDE COSTA
CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2021**

RCN DE VALENCIA, 27 de marzo de 2022

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

La relación anterior deberá ser remitida a la FPCV **antes del día 22 de marzo de 2022.**

En a de marzo de 2022.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: